

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	341808
Número de orden de compra a modificar:	58859

Entidad compradora:	AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO
Nombre del solicitante:	Pamela Isabel SANTACRUZ HERNANDEZ
Proveedor:	UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-11-16 15:53:14

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
55766	A Y C III 20 -22	CDP-30420	CDP	30420
55767	A DE VF 030309	VF-24020	VF	24020
84650	CDP_ADICIÓN	CDP-622	CDP	622

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 3	18.0	Mes	4944126.00	CDP-30420	88994268.00

2	ays03--R7 - Bienes de Aseo y Cafetería	18.0	Unidad	699847.79	VF-24020	12597260.22
3	ays03--R7 - Fumigación - 394	4.0	Metro Cuadrado	6619.20	VF-24020	26476.80
4	ays03--R7 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	VF-24020	0.00
5	ays03--R7 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	VF-24020	0.00
6	ays03--R7 - AIU	1.0	Unidad	8365623.04	VF-24020	8365623.04
7	ays03--R7 - IVA	1.0	Unidad	2649113.32	VF-24020	2649113.32
8	ays03--R7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 3	6.0	Mes	5632469.00	CDP-622	33794814.00
9	ays03--R7 - Bienes de Aseo y Cafetería	6.0	Unidad	666666.66	CDP-622	3999999.96
10	ays03--R7 - Fumigación - 394	2.0	Metro Cuadrado	7104.00	CDP-622	14208.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ays03--R7 - Bienes de Aseo y Cafetería	6.00	Unidad	179223.90	CDP-622	1075343.40
Editado	6	ays03--R7 - AIU	1.00	Unidad	8430144.01	VF-24020	8430144.01
Editado	7	ays03--R7 - IVA	1.00	Unidad	2669545.32	VF-24020	2669545.32

Detalle o justificación de la aclaración

Se modifica la orden de compra No 58859 con forme a solicitud de supervisión con radicado 20222400071243 y documentos de alcance del 2022-11-16, los cuales hacen parte integral de la presente. Con fundamento en lo anterior 1) Se adiciona el valor en la suma de \$ 1.160.296,40 y 2) se modifica el valor de la orden de compra el cual quedará en \$151.602.059,71.

22 NOV 2022

FATTY
MARCELA
CASTRO
MACIAS

Firmado
digitalmente por
FATTY MARCELA
CASTRO MACIAS

Firma ordenador del gasto

Nombre: Marcela Castro Macias

Documento: 52.788.721

Firma de proveedor

Nombre: *Roberto Lora* *Roberto Lora*

Documento: *70.952.586*



20222400071243

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado: 20222400071243

Fecha: 2022-11-03 18:04

MEMORANDO

PARA: MARCELA CASTRO MACIAS, Secretaria General

DE: Coordinadora GIT Servicios Administrativos

ASUNTO: SOLICITUD ADICION ORDEN DE COMPRA 58859

Atentamente remito formato solicitud adición a la Orden de Compra No 58859 para lo cual adjunto los siguientes documentos:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.622 adicionado el 01 de noviembre del 2022
- Certificación de pagos
- Certificación Bancaria
- Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, expedida por Revisor Fiscal
- Certificado de existencia y representación legal del Contratista.
- Solicitud adición

Atentamente,

Firmado
digitalmente por
**GIMENA
MELGAREJO
PINZÓN**

Gimena Melgarejo Pinzón

Coordinadora del G.I.T Servicios Administrativos

Anexos: <si hay>

Elaboro: Angela Garzon

 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL				 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
	CONTRATACIÓN				
	Secretaría General - GIT Contratación Funcionamiento / GIT Contratación Misional	Código: FM-CT-01	Versión: 07	Fecha de Publicación: 16-09-2022	

De acuerdo con las disposiciones normativas vigentes, en el marco de los lineamientos contenidos en los Manuales de Contratación y de Supervisión e Interventoría de la Entidad, en calidad de supervisor solicito adelantar el siguiente trámite contractual, de conformidad con:

1. ANTECEDENTES

No. Orden de Compra	58859
Contratista	UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2
Objeto contractual	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio, en las sedes de las subregiones Sur del Tolima, Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño y Putumayo ubicadas respectivamente en las ciudades de Ibagué, Florencia y Mocoa
Fecha de suscripción	18/11/2020
Duración	Dieciocho (18) Meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
Fecha de inicio	01/12/2020
Fecha inicial de terminación	31/05/2022
Prórroga (s) realizada (s)	Prórroga No 1. de fecha 27 de mayo del 2022 mediante la cual se prorroga el plazo de ejecución de la orden de compra en seis (6) meses es decir hasta el 30/11/2022.
Fecha final de terminación	30/11/2022
Valor inicial del contrato	CIENTO DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON UN CENTAVO (\$ 110.944.635,01) incluido IVA, demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos que conlleve la celebración y ejecución total del contrato.
Valor mensual de honorarios	N/A
Adición (es) realizada (s)	Adición 1. de fecha 27 de mayo del 2022 mediante la cual se adiciona el valor de la orden de compra en la suma de CUARENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$ 40.795.934).
Liberación (es) realizada (s)	Liberación No.1 de fecha 29 de diciembre del 2021 en la suma de UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$ 1.298.805,70).
Valor final	CIENTO CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 150.441.763,34), incluido IVA, AIU, y todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones.
Modificación (es) realizada (s)	Modificación No.1 de fecha 29 de diciembre de 2021, mediante la cual se reduce el valor de la Orden de Compra en UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$ 1.298.805,70), quedando la Orden de Compra por valor CIENTO NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS (\$109.645.829,31).

 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL				 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
	CONTRATACIÓN				
	Secretaría General - GIT Contratación Funcionamiento / GIT Contratación Misional	Código: FM-CT-01	Versión: 07	Fecha de Publicación: 16-09-2022	

	Modificación No. 2 de fecha 27 de mayo del 2022 mediante la cual se modifica el valor de la Orden de Compra quedando por valor de CIENTO CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 150.441.763,34), incluido IVA, AIU, y todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones.
Supervisor	ANGELA ADRIANA GARZON LOPEZ - TECNICO ASISTENCIAL GRADO 11
Dependencia solicitante	GIT Servicios Administrativos

2. JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD

La Agencia de Renovación del Territorio para mantener las instalaciones de la Sedes de las Subregiones Sur del Tolima, Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño y Putumayo ubicadas respectivamente en las ciudades de Ibagué, Florencia y Mocoa, en total limpieza, aseo y disponibles para el uso y prestación de servicio, suministro de bebidas de cafetería a los funcionarios, colaboradores y visitantes y/o usuarios de los servicios, y desinfección de espacios para la prevención de la presencia de insectos, roedores y otras especies que representan una amenaza el bienestar del personal y visitantes, suscribió la Orden de Compra No. 58859, que tiene por objeto “*Prestar el servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio, en las sedes de las subregiones Sur del Tolima, Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño y Putumayo ubicadas respectivamente en las ciudades de Ibagué, Florencia y Mocoa.*”, con un plazo de ejecución de dieciocho (18) meses, y un valor CIENTO DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON UN CENTAVO (\$ 110.944.635,01).

El 29 de diciembre de 2021 se suscribió la Modificación No.1 a la Orden de Compra No 58859 mediante la cual, atendiendo los principios de planeación y anualidad de la Ley Orgánica de Presupuesto se procedió con la liberación de recursos de la vigencia 2021, reduciendo el valor de la Orden de Compra en UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$ 1.298.805,70) quedando la misma con un valor total de CIENTO NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS (\$109.645.829,31) incluido IVA, AIU y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

El 27 de mayo de 2022 se suscribió la Prorroga No 1, Adición No 1 y Modificación No.2 a la Orden de Compra No 58859 mediante la cual, se prorroga la orden de compra en 6 meses hasta el 30 de noviembre de 2022, se adiciona la orden de compra en CUARENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$40.795.934,00) y se modifica el valor de la Orden de Compra quedando por valor de CIENTO CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 150.441.763,34) incluido IVA, AIU,., demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos que conlleve la celebración y ejecución total del contrato. No obstante se identifica un error en la solicitud de modificación al valor de la orden de compra respecto de los centavos; es decir se solicitó con tres (3) centavos de más, siendo el valor correcto en el cual debía quedar la orden de compra la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS (\$ 150.441.763,31) incluido IVA, AIU y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

Los servicios integrales de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio, en las Sedes de las Subregiones Sur del Tolima, Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño y Putumayo, ubicadas en la ciudades de Ibagué, Florencia y Mocoa respectivamente han venido prestándose en debida forma de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019, sin embargo, en atención a las necesidades de la Entidad, fueron requeridos mayores insumos de aseo y cafetería a los proyectados, generando que los recursos disponibles a la fecha de la Orden de Compra

 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL				 Programas de Desarrollo Enfoque Territorial
	CONTRATACIÓN				
	Secretaría General - GIT Contratación Funcionamiento / GIT Contratación Misional	Código: FM-CT-01	Versión: 07	Fecha de Publicación: 16-09-2022	

no resulten suficientes para satisfacer la necesidad respecto del plazo pendiente de ejecución, razón por la cual se requiere adicionar el valor de la misma, en la suma de UN MILLÓN CIENTO SESENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 1.160.296,40) incluido IVA, AIU y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos., con cargo al CDP 622 adicionado el 2022-11-01

Teniendo en cuenta el valor a adicionar, en la plataforma de la TVEC debe quedar la orden de compra de la siguiente manera:

Línea	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
2	ays03--R7 - Bienes de Aseo y Cafetería	6	Unidad	\$ 179.223,90	\$ 1.075.343,40
6	ays03--R7 - AIU	1	Unidad	\$ 64.521,00	\$ 64.521,00
7	ays03--R7 - IVA	1	Unidad	\$ 20.432,00	\$ 20.432,00
				Total	\$ 1.160.296,40

Orden de compra después de la adición:

Línea	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	ays03--R7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 3	18.00	Mes	\$ 4.944.126,00	\$ 88.994.268,00
1.1	ays03--R7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 3	6.00	Mes	\$ 5.632.469,00	\$ 33.794.814,00
2	ays03--R7 - Bienes de Aseo y Cafetería	18.00	Unidad	\$ 699.847,79	\$ 12.597.260,22
2.1	ays03--R7 - Bienes de Aseo y Cafetería	6	Unidad	\$ 666.666,66	\$ 3.999.999,96
2.2	ays03--R7 - Bienes de Aseo y Cafetería	6	Unidad	\$ 179.223,90	\$ 1.075.343,40
3	ays03--R7 - Fumigación - 394	4.00	Metro Cuadrado	\$ 6.619,20	\$ 26.476,80
3.1	ays03--R7 - Fumigación - 394	2.00	Metro Cuadrado	\$ 7.104,00	\$ 14.208,00
4	ays03--R7 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.00	Unidad	\$ -	\$ -
5	ays03--R7 - Recargo por dotación especial	1.00	Unidad	\$ -	\$ -
6	ays03--R7 - AIU	1.00	Unidad	\$ 8.430.144,01	\$ 8.430.144,01
7	ays03--R7 - IVA	1.00	Unidad	\$ 2.669.545,32	\$ 2.669.545,32
				Total	\$ 151.602.059,71

NOTA: Teniendo en cuenta que la plataforma realiza aproximaciones con las cifras decimales en los valores de los ítems a adicionar lo cual no permite establecer el valor exacto en que debe quedar la orden compra se señala que el mismo es por CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$151.602.059,71), después de la adición, incluido IVA e AIU, el ejercicio de cifras a tener en cuenta como soporte para el valor de la orden compra se expresa en el cuadro anterior.

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Actualmente, el contratista viene cumpliendo de manera oportuna y con calidad en sus obligaciones contractuales, sin existencia de circunstancias o hechos que generen la necesidad de adelantar trámites de incumplimientos, sanciones o conminaciones

 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL				 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
	CONTRATACIÓN				
	Secretaría General - GIT Contratación Funcionamiento / GIT Contratación Misional	Código: FM-CT-01	Versión: 07	Fecha de Publicación: 16-09-2022	

A la fecha, el porcentaje de avance técnico es del 95 % y de avance presupuestal es del 95 %.

El estado financiero a la fecha es el siguiente:

A) VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$ 110.944.635,01
B) VALOR ADICION (ES)	\$ 40.795.934,00
C) VALOR LIBERACION (ES)	\$ 1.298.805,70
D) VALOR TOTAL (A+B-C)	\$ 150.441.763,31
E) VALOR EJECUTADO	\$ 139.428.050,70
F) VALOR PAGADO	\$ 139.428.050,70
G) VALOR POR PAGAR	\$ -
H) VALOR SIN EJECUTAR	\$ 11.013.712,61

Los recursos que amparan la adición solicitada están soportados en el CDP 622 del 2022-01-03 adicionado el 01 de noviembre de 2022 en la suma de \$1.160.296,40 para un total de \$ 72.773.392,60

4. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

En mi calidad de supervisora de la orden de compra manifiesto que se ha realizado seguimiento a la matriz de riesgos establecida y no se ha presentado ningún evento que pueda dar lugar a que ocurra alguno de los siniestros tipificados en la matriz, conforme al Acuerdo Marco de Precios.

5. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

- I. **ADICIONAR:** Se adiciona la orden de compra en UN MILLÓN CIENTO SESENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 1.160.296,40) incluido IVA, AIU y todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones así:
 - A. Agregar elemento al Artículo 2. Bienes de Aseo y Cafetería, de la siguiente manera: Cantidad : 6 - Unidad: Unidad Precio unitario: \$ 179.223,90 – Precio Total 1.075.343,40 el cual quedara en la suma de UN MILLÓN SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA CENTAVOS (1.075.343,40)
 - B. Editar el valor del ítem 6. AIU, adicionando la suma de SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VENTIUN PESOS (\$64.521) correspondiente a los elementos agregados y teniendo en cuenta el valor actual del AIU quedando con un valor total de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS CON UN CENTAVOS (\$8.430.144,01)
 - C. Editar el valor del ítem 7. IVA, adicionando la suma VEINTE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$ 20.432) correspondiente a los elementos agregados y teniendo en cuenta el valor actual del IVA quedando con un valor total de DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$2.669.545,32)
- II. **MODIFICAR** el Valor Total de la Orden de Compra.

El valor total de la Orden de Compra No. 58859 suscrita con UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2, después

 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL				 Programas + Desarrollo + Enfoque Territorial
	CONTRATACIÓN				
	Secretaría General - GIT Contratación Funcionamiento / GIT Contratación Misional	Código: FM-CT-01	Versión: 07	Fecha de Publicación: 16-09-2022	

de la solicitud aquí realizada es de CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$151.602.059,71), incluido IVA e AIU y todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones.

6. ARTÍCULO 40 DE LA LEY 80 DE 1993

El artículo 40 de la Ley 80 de 1993 señala que las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y se requieran para el cumplimiento de los fines estatales.

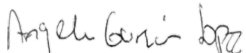
Se deja expresa constancia que la presente solicitud no supera el 50% del valor inicial de la orden de compra expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.

En razón a las anteriores consideraciones, como supervisor de la Orden de Compra No. 58859, estimo conveniente y necesaria la presente modificación.

7. DOCUMENTOS:

Con el fin adelantar el respectivo trámite, anexo los siguientes documentos:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.622 adicionado el 01 de noviembre de 2022
- Certificación de pagos
- Certificación Bancaria
- Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, expedida por Revisor Fiscal
- Certificado de existencia y representación legal del Contratista.
- Solicitud de adición.


ANGELA ADRIANA GARZÓN LÓPEZ
 Técnico Asistencial Grado 11
 GIT de Servicios Administrativos
 Agencia de Renovación del Territorio

Elaboró: Angela Garzon
 Revisó: Alejandro A.
 Aprobó: Gimena M.

CONTACTO DEPENDENCIA SOLICITANTE	GIT de Servicios Administrativos - Extensión 1966
---	---



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHIbastida LUCIA MAYERLINE BASTIDAS ORTIZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 02-14-01 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO
Fecha y Hora Sistema: 2022-11-01-5:45 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Numero:	622	Fecha Registro:	2022-01-03	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-14-01 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO ART - GESTIÓN GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno			
Valor Inicial:	30.817.160,60	Valor Total Operaciones:	41.956.232,00	Valor Actual.:	72.773.392,60	Saldo x Comprometer:	1.160.298,00	Vr. Bloqueado	0,00	
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	622	Fecha Registro:	2022-01-03	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
02-14-01 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART - GESTIÓN GENERAL	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	CSF	2022-11-01		580.149,00			
					2022-04-21	15.408.580,30	20.397.967,00			
					Total:	15.408.580,30	20.978.116,00	36.386.696,30	580.149,00	0,00
02-14-01 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART - GESTIÓN GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					2022-11-01		580.149,00			
					2022-04-21	15.408.580,30	20.397.967,00			
					Total:	15.408.580,30	20.978.116,00	36.386.696,30	580.149,00	0,00
Objeto:	VIG-FUT. SERVICIO ASEO Y CAFETERIA PARA LA ART, SEDES DE LAS SUBREGIONES SUR DEL TOLIMA, CUENCA DEL CAGUAN Y PIEDEMONTE CAQUETENO Y PUTUMAYO UBICADAS EN LAS CIUDADES DE IBAGUE, FLORENCIA Y MOCOA									

LUIS HERNANDO QUIROGA RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por LUIS HERNANDO QUIROGA RODRIGUEZ
Fecha: 2022.11.02 09:06:29 -05'00'

Firma Responsable

20222100070693

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado: 20222100070693
Fecha: 2022-11-01 18:39

CERTIFICACIÓN

La suscrita servidora con funciones de pagaduría y el Coordinador del GIT de Financiera de la Agencia de Renovación del Territorio, entidad adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, certifican que verificadas las bases de datos del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, se obligaron y pagaron a, **GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS** con Nit No. 900453988 Y **UNION TEMPORAL ASEO DE COLOMBIA “2”** identificado con Nit No. 901351524 OC No. **58859** las facturas y/o cuentas de cobro que se relacionan a continuación:

Número de Compromiso:	248920				
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
555920	390696920	2020-12-30	\$ 6.162.003,70	\$ 33.453,00	\$ 6.128.550,70
TOTAL A PAGAR			\$ 6.162.003,70	\$ 33.453,00	\$ 6.128.550,70
Número de Compromiso:	1321				
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
46721	35536221	2021-02-26	\$ 6.362.038,00	\$ 39.465,00	\$ 6.322.573,00
90821	55078521	2021-03-18	\$ 6.362.017,00	\$ 39.465,00	\$ 6.322.552,00
175821	92177621	2021-04-28	\$ 5.789.532,00	\$ 35.770,00	\$ 5.753.762,00
241121	124193321	2021-05-31	\$ 6.369.275,00	\$ 39.511,00	\$ 6.329.764,00
292921	147847021	2021-06-28	\$ 5.895.632,00	\$ 36.571,00	\$ 5.859.061,00
346421	178422221	2021-07-27	\$ 6.362.017,00	\$ 39.465,00	\$ 6.322.552,00
437121	220579621	2021-08-31	\$ 5.821.995,00	\$ 35.985,00	\$ 5.786.010,00
518421	248247621	2021-09-27	\$ 5.557.689,00	\$ 34.556,00	\$ 5.523.133,00
632821	288421221	2021-10-28	\$ 5.900.633,00	\$ 36.374,00	\$ 5.864.259,00
728821	326085121	2021-11-29	\$ 5.999.049,00	\$ 37.422,00	\$ 5.961.627,00
816121	372662021	2021-12-24	\$ 6.127.194,00	\$ 38.018,00	\$ 6.089.176,00
861121	389579821	2021-12-30	\$ 6.119.594,00	\$ 38.153,00	\$ 6.081.441,00
TOTAL A PAGAR			\$ 72.666.665,00	\$ 450.755,00	\$ 72.215.910,00

Firmado digitalmente
por GERMAN ELIAS
ROMERO CRUZ



			VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
TOTAL PAGADO OC 58859			\$ 139.428.050,70	\$ 859.642,00	\$ 138.568.408,70

LILIANA
LICED ROA
RODRIGUEZ

Firmado
digitalmente por
LILIANA LICED
ROA RODRIGUEZ

Liliana Roa/.

 Firmado digitalmente
por GERMAN ELIAS
ROMERO CRUZ

GERMÁN ELÍAS ROMERO CRUZ
Coordinador GIT de Financiera
Agencia de Renovación del Territorio



**BANCO COMERCIAL
AV VILLAS**

NIT 860.035.827-5

CRA 13 N 27-47 P 24 BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

Que la empresa **UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2** Identificada con Nit 901.351.524, se encuentra vinculada al Banco desde el 03 de enero de 2020, por medio de la cuenta de ahorros No. **477-014146**

La presente certificación se expide a los veintisiete (27) día del mes de octubre de 2022 a solicitud de del interesado.

Cordialmente,



SEBASTIAN CORREA SANCHEZ
Gerente Banca Empresarial
Regional Noroccidente

UNION TEMPORAL

ASEO COLOMBIA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

LEY 1607 DE DICIEMBRE 26 DE 2012

Yo, **HUGO NICOLÁS USME HOYOS**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No, 70.952.636 del Peñol, Antioquia, en calidad de Representante legal de la **Unión temporal Aseo Colombia 2** con NIT 901.351.524-1; integrada por Grupo Empresarial SEISO S.A.S con NIT 900.453.988-1 con un porcentaje de participación del 70% y Cooperativa de Trabajo Asociado SERCONAL NIT 800.249.637-3 con un porcentaje de participación del 30%. Teniendo en cuenta que la Unión Temporal no tiene personería jurídica propia, los pagos de seguridad social son realizados en cabeza de sus integrantes.

Certifico que sus integrantes han cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados, durante los últimos seis (6) meses, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías Administradora de Riesgos Laborales -ARL-, y para los empleados que devenguen más de diez (10) salarios mínimos vigentes, sus obligaciones al sistema de seguridad social integral está compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales -ARL-, y Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, así como en la cuota de aprendices para el SENA. En los términos que establece la ley 1607 de diciembre 26 de 2012.



Hugo Nicolás Usme Hoyos

Cédula 70.952.636

Representante Legal

Medellín, 25 de octubre de 2022